

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 391/13

PARANÁ, 22 OCT 2013

VISTO el EXPTE_FCECO-UER N° 584/13, mediante el cual la Cra. Soledad Retamar eleva renuncia a su cargo de Docente Auxiliar de Primera con dedicación simple - Interino- afectado a la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Seguros; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada se motiva en que otros compromisos asumidos le impiden continuar ejerciendo dicho cargo.

Que las Comisiones de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios y de Enseñanza, en Despachos de fechas 15/10/13 y 17/10/13, respectivamente, expresan: “Se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar los referidos Despachos.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de noviembre de 2013, la renuncia presentada por la Cra. Soledad Retamar (D.N.I. N° 25.546.166) en un cargo de Docente Auxiliar de Primera con dedicación simple -Interino- afectado a la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Seguros.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo